

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRIVETUR CIA. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los quince días del mes de marzo de dos mil diecinueve, encontrándose presente la totalidad del capital pagado por la compañía, el señor Francisco Durán consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al ejercicio económico 2018

2.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

Representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los representantes de los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día y se instala la sesión a las 14h00 bajo la presidencia del señor Francisco Durán Cisneros y con la presencia de los accionistas de la compañía: el señor Francisco Javier Durán Córdova propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos la señorita Jessica del Pilar Duran Córdova propietaria de veinte participaciones ordinarias y el señor Francisco Durán Cisneros propietario de trescientas sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos. Actúa como secretaria la Ing. Adriana Arévalo.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve en su orden:

1.- Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que obtiene aprobación unánime.

2.- Sobre este punto del día, la Junta General resuelve por unanimidad registrar en la cuenta pérdidas acumuladas.

3.- Por la situación financiera preocupante que mantiene la empresa los socios resuelven que se convoque a una nueva Junta de Accionistas para tatar como único punto el destino de la Empresa Agrivetur Cía. Ltda.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15H30.

PASIVO:

El total del pasivo al cierre del 2018 fue, \$ 138.660,31 el 52% corresponde a cuentas por pagar a proveedores, el 48% corresponde a otros pasivos e impuestos

PATRIMONIO:

El patrimonio corresponde a \$ 400,00 de capital social, reserva legal y facultativa \$200,00; y la pérdida del ejercicio 2018 es de \$ 18.256,21, y el total del patrimonio de la empresa es de menos \$ 33.459,23

INGRESOS Y GASTOS

En comparación con el ejercicio 2017 para este año tuvimos un decrecimiento en nuestros ingresos de la actividad comercial en un 26% siendo los ingresos del año 2018 \$ 755.966,31

Sin embargo los costos se incrementaron por lo que al final de la gestión podemos mencionar que lamentablemente no se pudo tener rentabilidad en ejercicio 2018.

Finalmente someto a consideración de la Junta el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2018.

CONSIDERACIONES PARA EL AÑO 2019

De acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018 que no son alentadores pese a los esfuerzos realizados, no ha sido posible mejorar la situación económica de la empresa que cada vez van disminuyendo las ventas; debido a que como lo había indicado la zona dejó de ser eminentemente agrícola y veterinaria pasando a ser zona residencial y la demanda de nuestros productos disminuyen cada vez más.

Agradezco a la Junta Directiva por la confianza depositada en esta dirección y a todos los colaboradores por su apoyo y dedicación.

Atentamente,


Dr. Francisco Durán Cisneros
GERENTE GENERAL
Cl. 1801150333